

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IATAI ECUADOR ENTERPRISE IATAI S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 3 de Septiembre del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la firma Gallegos, Valarezo & Neira Cia. Ltda, ubicadas en la Ave Amazonas 4080 y NNUU, de este cantón, Provincia del Pichincha, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **IATAI ECUADOR ENTERPRISE IATAI S.A.:**

- IATAI ANDINA SAS, legal y debidamente representada por su apoderado especial señor Dr. Juan Carlos Gallegos Happle, conforme obra del documento que se agrega al expediente de la Junta General;
- FOSSAERT CANAT LAURENT PHILIPPE DIDIER, legal y debidamente representada por su apoderada especial señorita Abogada Ana Cristina Izurieta Bueno, conforme obra del documento que se agrega al expediente de la Junta General;

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida.- La Junta General designa como Presidente Ad-Hoc al Dr. JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE y actúa como Secretario el Sr. IGNACIO JAVIER MALDONADO DEL REAL en su calidad de Gerente General.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016. 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.- 4) Conocimiento y

resolución acerca del destino de las Utilidades del periodo 2016.- 5) Designación de Comisarios.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. Se da lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

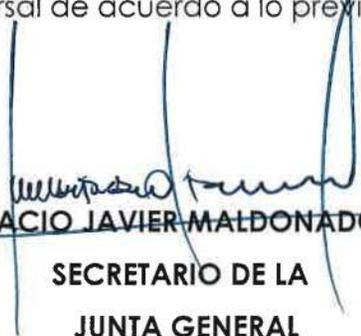
TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Los accionistas presentes conocen que no se registró utilidad del ejercicio económico 2016 por lo tanto no serán repartidas este año.

QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO.- Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario Principal a la señora Veronica Chávez por el periodo de un año.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las

11h00, firmando para constancia las accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-.



~~IGNACIO JAVIER MALDONADO DEL REAL~~

SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL



JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE

IATAI ANDINA SAS
ACCIONISTA

PRESIDENTE AD-HOC DE LA
JUNTA GENERAL



ANA CRISTINA IZURIETA BUENO

FOSSAERT CANAT LAURENT PHILIPPE DIDIER
ACCIONISTA